

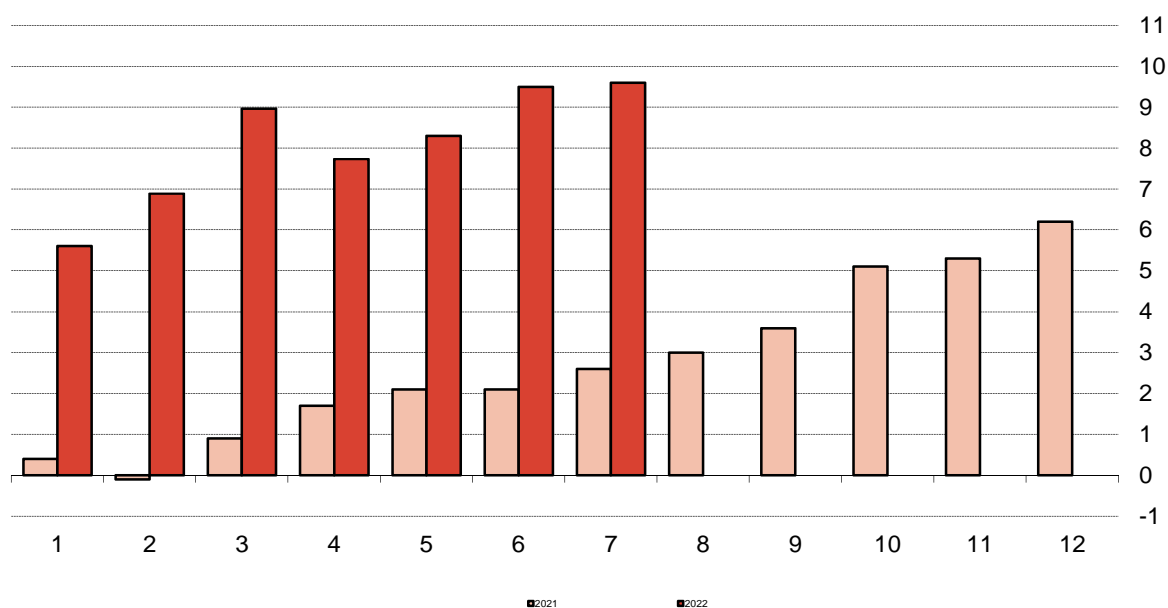
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) JULIO 2022

12 Agosto 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 9,6%.
- La variación mensual del índice general es del -0,3%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 5,3%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General

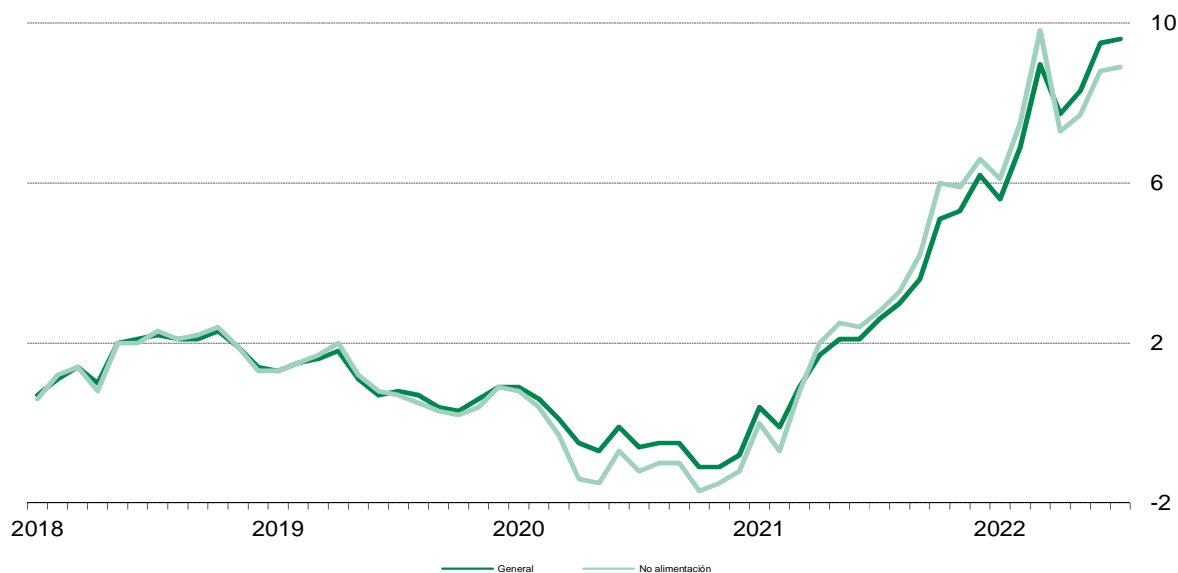


Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del -0,3%, situándose la tasa de inflación regional en el 9,6%. La variación mensual del IPC subyacente es del -0,4%, situándose en el 5,3% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en julio han sido: Vivienda con un 2,3%, Ocio y Cultura, con un 1,2%, los grupos de Alimentos y Bebidas no alcohólicas y Bebidas Alcohólicas y tabaco con un 0,3% ambos y con 0,1% los grupos de Sanidad y Otros bienes y servicios. Los precios se han abaratado en el grupo de Vestido y Calzado en un 9,4%, Transporte en un 2,1%, Comunicaciones en un 2,0%, Restaurantes y Hoteles en un 0,2% y el grupo de Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento en un 0,1%, mientras el grupo de Enseñanza permanece estable.

Evolución IPC-General y General no Alimentación



Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del -0,5% con una variación interanual del 8,9%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del -0,3%, siendo la tasa de inflación del 10,8%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del -0,3%, situándose en el 6,1% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	108,9	-0,3	9,6	9,5	0,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	112,7	0,3	13,2	12,9	0,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	103,8	0,3	4,3	4,1	0,2
No alimentación	108,2	-0,5	8,9	8,8	0,1
Vestido y Calzado	95,2	-9,4	2,1	1,4	0,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	116,2	2,3	17,9	14,7	3,2
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	106,0	-0,1	6,2	6,4	-0,2
Sanidad	101,1	0,1	0,9	0,9	0,0
Transporte	116,1	-2,1	15,4	18,7	-3,3
Comunicaciones	98,0	-2,0	-2,1	-0,2	-1,9
Ocio y Cultura	104,8	1,2	4,4	3,7	0,7
Enseñanza	100,6	0,0	0,9	0,9	0,0
Restaurantes y Hoteles	107,0	-0,2	7,3	7,4	-0,1
Otros Bienes y Servicios	103,6	0,1	3,4	3,5	-0,1
Subyacente	104,8	-0,4	5,3	5,2	0,1
España					
Índice General	110,0	-0,3	10,8	10,2	0,6
Subyacente	105,5	-0,3	6,1	5,5	0,6

Base 2021=100

Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.